

Opinión / ENERO 21 DE 2021

¿Beneficios para quiénes?

COMPARTIR: [Compartir 0](#) [Twitter](#) [WhatsApp](#)

Las **opiniones expresadas por los columnistas** son de su total y **absoluta responsabilidad personal**, no compromete la línea editorial ni periodística de LA CRÓNICA S. A. S.

El país está atento a una reforma tributaria cuyo destino no ha sido precisado: ¿será para salvar al país, a los empresarios, crear o destruir empleos, generar recursos, pagar burocracia o favores; o solventar regímenes especiales, como el de la presidencia de la República, militares o **Ecopetrol** u otros? La historia no olvida esas reformas tributarias admitidas para salir de aprietos o resaltar honores, sin darle importancia ni oír la pérdida de ingresos futuros, y en las que, al final, recalcan en silencio ese susurro tradicional de se logró su aprobación sin tocarnos un pelo, fantástico!!!

Varios ejemplos los dicen todo: pensiones menores a \$36.308.000 'cero' impuestos —1.000 UVT—, los descuentos y devolución del IVA a las empresas juegan con eso, la reducción de las tarifas de renta para empresas sin generar empleo, descuento del 100 % del IVA al adquirir bienes de capital y suplir por mano de obra, descuentos del 50 % del ICA y otras suman esos \$92 billones del costo fiscal estimado que pierde y no recauda el país y por eso toca acudir a reformas no socializadas de manera urgente en instantes tan críticos por una pandemia que no para, una reactivación económica lenta.

El objetivo es recoger \$20 billones o más, que está en el Marco Fiscal de Mediano y Largo Plazo, MFMP, cuando empresarios y entidades como Acopi, que ven difícil su recuperación, ya han solicitado se aplase el pago de impuestos. ¿Qué le ha pasado al país, gobiernos y congresistas con tanta alcahuetería tributaria?

Esa forma de gobernar el país, a través de múltiples beneficios tributarios, aunque se hace necesario ajustar en ocasiones delicadas, no es lo ideal, ni es el camino adecuado para vivir siempre así. Es el momento de revisar errores de hoy o de manos sueltas del pasado, donde un país con crisis y problemas fiscales usen o jueguen políticamente con los ingresos futuros o pérdidas fiscales del país, que no es lo ético, porque la esencia como Estado y país democrático es favorecer a la nación y a todos sus actores, sin excepción alguna.

¿A quiénes ayudará o afectará el gobierno con la esperada reforma? Han pasado tantas cosas que se puede esperar de todo, ojalá que para miles de colombianos ansiosos por las finanzas del país esta sea el fin de ese dudoso deleite de favores con desigualdades enormes y lograr en unión con todos los actores, como exprese en días pasados, y aprovechando la crisis, se realice la reforma tributaria estructural integral, incluyendo reformas laborales, pensionales y constitucionales; todas integradas y no sueltas, para no dejar cojo el país y más problemas futuros como una deuda alta, gastos desbordados, déficit fiscal creciente, situando al país en riesgo de bajarle la calificación, perdiendo grado de inversión, haciendo más costosa y difícil la inversión en el país. Sin una reforma tributaria integrada, pierde el país.

PUBLICIDAD



Juan José Orrego López



MÁS LEIDAS

- 5 edificaciones añorables de Armenia que el terremoto hizo desaparecer
- Sujeto habría violado 7 veces a su hijastra en Calarcá y la hacía planificar
- Abigeato de \$9 millones en zona rural de Buenavista
- El gecko, un huésped que debe ser bien recibido en el hogar

NOTICIAS RELACIONADAS

Opinión
AvancemosOpinión
Papel higiénico gratisOpinión
...Democracia...Opinión
22 años despuésOpinión
Deshojando margaritasOpinión
A los 22 años del terremoto

Comentar ▾

COMENTA ESTE ARTÍCULO

En [cronicadelquindio.com](#) está permitido opinar, criticar, discutir, controvertir, disentir, etc. Lo que no está permitido es insultar o escribir palabras ofensivas o soeces, si lo hace, su comentario será rechazado por el sistema o será eliminado por el administrador.

2 comentarios

Ordenar por [Más antiguos](#) ▾

Agregar un comentario...

**Guillermo Valderrama**

Despues de tanto subsidio que se distribuye, que se puede esperar.

Me gusta · Responder · [1](#) · 4 d**Germán Arbeláez**

Buen artículo! Pero ya uno sabe que de estos gobiernos no se puede esperar nada bueno para los de abajo, pues se sabe que sólo ayudan y protegen a los de arriba y ya lo vimos claramente con el aumento de salarios. Qué barbaridad!, cómo atentan contra el pueblo que cada día ve más menguado su poder adquisitivo.

Me gusta · Responder · 3 d

Plugin de comentarios de Facebook

SECCIONES

[OPINIÓN](#)[Judicial](#)[Al descubierto](#)[Novedades](#)[Deportes](#)[Región](#)[Galería](#)[CLASIFICADOS](#)[Economía](#)[Ciudad](#)[General](#)

SERVICIOS

[Contáctenos](#)[Peticións, Quejas, Reclamos, Sugerencias](#)[Paute aquí](#)

REDES SOCIALES

